



CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Por Decreto de esta misma fecha, el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Miguel Gómez Gómez, en uso de las atribuciones que al respecto le confiere la vigente Ley de Bases del Régimen Local, ha convocado **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que se celebrará el próximo **VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2019, A LAS DIECISÉIS (16:00) HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL.**

Recuerdo a Vd. el deber que le incumbe de asistir a las sesiones del Ayuntamiento Pleno de no existir causa justificada que se lo impida, la cual deberá comunicar a la Presidencia con la debida antelación.

A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición en esta Secretaría a mi cargo los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el **ORDEN DEL DÍA QUE SE ADJUNTA** a la presente Citación.

Ruego a Vd. Se sirva firmar el **RECIBÍ** de la presente para debida constancia de su recepción.

En Lanzahíta, a 21 de agosto de 2019.

LA SECRETARIA





Ayuntamiento de Lanzahíta

C.I.F. P 0511000B

Plaza de la Constitución, 1

05490 LANZAHITA (Ávila)

Teléfono: 920 378 601

Fax: 920 378 542

SESIÓN PLENARIA Nº 8/2.019

ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA 23 DE AGOSTO DE 2.019

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12 DE JULIO DE 2.019.

II.- SUBVENCIONES.

- PLAN ESPECIAL DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2.019.

III.- CONTRATACIÓN.

- APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA TERCERA EDAD DE LANZAHÍTA.

Aprobado por la Alcaldía en esta fecha.
En Lanzahíta, a 21 de agosto de 2.019.

LA SECRETARIA

